PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

OFICIRNOR 8AJ N° 17

ANT : Acta de Consejo Superior N°807 de 28 de octubre de 2021.

REF : N°1518.

MAT : Informa modificación de Reglamento del Personal de la CAPJ y del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Poder Judicial.

SANTIAGO, 30 de diciembre 2021

DE : ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
DIRECTOR (S)
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

A : SRES (A). JEFES (A) DE DEPARTAMENTO
SRES. (AS) ADMINISTRADORES (AS) ZONALES
SR. CONTRALOR INTERNO
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Por medio del presente documento, informo a Ud., que en sesión de Consejo Superior N°807, de 28 de octubre de 2021, se aprobó modificar el "**Reglamento del Personal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial"** y el **"Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Poder Judicial".**

Las modificaciones aprobadas guardan relación con la adaptación, a nuestra norma interna, del Acta N°108-2020 del Tribunal Pleno de la Corte Suprema, "S*obre procedimiento para investigar la responsabilidad disciplinaria de los integrantes del Poder Judicial"*, y del Acta N°103-2018 del mismo tribunal, que *"Fija el procedimiento de actuación para la prevención, denuncia y tratamiento del acoso sexual en el Poder Judicial Chileno*".

Los pasajes modificados en el Reglamento del Personal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial son los siguientes:

REGLAMENTO	ARTÍCULOS MODIFICADOS
Reglamento del Personal de la CAPJ	Art. 39. Sobre anotación de demérito.
	Art. 114 a 120. Título Séptimo: Acoso Sexual y Acoso Laboral
	Art. 130, 135 y 138. Sobre Remoción.
	Art. 139 a 143. Sobre Investigaciones Disciplinarias.
	Art. 145. Sobre la Renuncia.
	Art. 148 y 149. Sobre la Remoción.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Los artículos modificados en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Poder Judicial son los siguientes:

REGLAMENTO	ARTÍCULOS MODIFICADOS
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Poder Judicial	Art. 18. Sobre Acoso Sexual.
	Art. 20. Sobre Acoso Laboral y Acoso Sexual.

Estos reglamentos se encuentran publicados en el repositorio de la *Intranet* del Poder Judicial destinado a la publicación de Normas y Procedimientos de la Institución, sección "*Normas y Procedimientos → Reglamentos y Políticas → Reglamentos*.

Lo anterior para su conocimiento, difusión y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
DIRECTOR(S)
Firmado digitalmente por Zvonimir Koporcic Alfaro
Fecha: 30-12-2021 11:04:50
OFICIRNOR 8AJ N°: 17
Código de Documento: 1640873090691
Corporación Administrativa del Poder Judicial

CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL
MARIO ALVO 1490 – SANTIAGO – FONO 224883801
ccacerest@pjud.cl